

DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 180622_Notificación RA 2018/1414 -Conv. JGL.18.06_27 junio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>VOLQU-CUD0T-X2CVW</b> Fecha de emisión: <b>22 de junio de 2018 a las 13:58:46</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/06/2018 13:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/06/2018 13:56



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avarrojo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL

**ASUNTO:** Notificación de Resolución  
**EXPEDIENTE:** 2018/6 JGL.18.06\_27 junio  
**SERVICIO:** Gobierno, Actas y Fe Pública  
**REMISIÓN:** ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2018/1414.-** En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 22 de junio de 2018.

VISTA la relación de asuntos a resolver por la Junta de Gobierno Local efectuada por el Sr. Secretario y demás que esta Presidencia ha estimado oportunos.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de dicha Junta de Gobierno, a sesión ordinaria a celebrar el **27 de junio de 2018**, a las **14:00 h.** en la Alcaldía en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Dación de cuenta a la Junta de Gobierno Local de la propuesta de autorización de servicios en horas fuera de la jornada habitual y horas realizadas fuera de la jornada desde la última Junta de Gobierno Local por los empleados municipales.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO